

Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

**Asunto:** Convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)

Arquitecta

Maritza Eliana Balcazar Basantes

Ar. March.docente Fau-uce

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Ingeniero

Daniel Alberto Barragan Teran

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Magíster

Maria Fernanda Orquera Carranco

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Señor

Marcelo Patricio Espinel Vallejo

Director de Proyectos

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

Doctora

Emma Roxana Silva Chicaiza

MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

Ingeniero

David Alejandro Lara Novillo

CORPORACIÓN DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA

Ingeniero

Ernesto Manuel Muñoz Mejia

Gerente

COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL

Señorita Abogada

Vanessa Carolina Velasquez Rivera

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada

Daniela Espinoza Barriga

Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano





Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

#### GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Jessica Fernanda Narvaez Carrion
Servidor Municipal
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

#### De mi consideración:

Gobierno Abierto es una iniciativa y/o filosofía gubernamental que promueve el fomento de la transparencia en la gestión de la administración pública, la participación y colaboración de las y los ciudadanos con criterio de inclusión en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público y, en el mejoramiento en la prestación de servicios públicos a través de la implementación de plataformas de gestión de información e interacción social.

El Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito promueve el fortalecimiento de la política de apertura y acceso a la información pública, la búsqueda de alianzas para un trabajo colaborativo y el fortalecimiento en la implementación de mecanismos de participación para lograr mayor involucramiento ciudadano.

Con este antecedente y de conformidad al Art.I.3.176 literal b), Capítulo III del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto establecido en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano Quito, en calidad de Presidenta, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, que se llevará a cabo el **miércoles 27 de octubre de 2021 a las 15H00**, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, con el siguiente enlace:

## https://bit.ly/3E9vMlt

El orden del día de la sesión ordinaria convocada, se detalla a continuación:

- Conocimiento de la renuncia presentada por la consejera suplente Carolina Ponce Eguiguren, y reemplazo por Roger Andrés Celi Pérez, representante del sector de la sociedad civil, con el auspicio de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD), al Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2021-2023
- 2. Presentación de los avances dentro del proceso para la co-creación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, en función de la Línea de Asesoría de la Cooperación Técnica Alemana GIZ con la que cuenta el MDMQ.
- 3. Definición del ente de monitoreo para el segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto del MDMQ, conforme a los lineamientos de OGP (Alianza para el Gobierno Abierto Local); y resolución al respecto.
- 4. Presentación de los informes validados por los consejeros consultivos, en cuanto a los compromisos 3 y 10 correspondientes al Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto, en cumplimiento a la resolución del Acta Nro. 004-2021, de 04 de agosto de 2021.





Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

Los documentos de la convocatoria se podrán revisar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/113rThezKj9AuOxo-jYh8lKIQyV3ms5th?usp=sharing

Me permito recordar que es responsabilidad de los miembros del Consejo Consultivo asistir puntualmente a las sesiones que fueren debidamente convocados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

#### Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Magíster

Jorge Antonio Piedra Rosales

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Abogada

Diana Emilia Heredia Pincay

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Magíster

Grace Yolanda Llerena Sarsoza

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Señor

Roger Celi Pérez

Coordinador Área Legislativa

FUNDACIÓN CIUDADANIA Y DESARROLLO

Doctor

Teofilo Homero Landazuri Salazar

MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

Máster

Ayrton Javier Ruales Vallejo

CORPORACIÓN DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA

Señor Ingeniero

Jaime Fernando Guevara Tapia

Funcionario Directivo 8

Señorita Economista

Cristina Patricia Cevallos Hidalgo

Servidor Municipal 13

Señorita Magíster

Adriana de los Ángeles Rodriguez Vizcaíno

Coordinadora de Cooperación Internacional

Señora Doctora





Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

Elena Gabriela Chicaiza Mora **Funcionario Directivo 3** 

Señor Ingeniero

Angelo Marino Rodríguez Cóndor

Funcionario Directivo 10/Analista Informático

Señor Ingeniero

Charip Camilo Alcívar Álvarez

Jefe de Monitoreo Productivo

Señor Magíster

Jorge Israel Heras Sanchez

Funcionario Directivo 7

Señora Doctora

Myriam Piedad RAMIREZ SALAS

Directora Metropolitana de Desarrollo Institucional - Funcionario Directivo 5

Señorita Licenciada

Leslie Sofia Guerrero Revelo

Coordinadora General

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Funcionaria Directiva 5/ Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

Señor Licenciado

Fausto Javier Cañar Sanchez

Funcionario Directivo 8

Señor Ingeniero

Fausto Kleber Gualacata Cuatucuamba

Servidor Municipal 11

Señor Ingeniero

Armando Rafael Chamorro Moya

Servidor Municipal 11

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jaime Fernando Guevara Tapia	jfgt	SGP-DMGI	2021-10-20	
Revisado por: Faride Jazmín Campos Mangui	fjcm	SGP-DMGI	2021-10-22	
Aprobado por: NADIA RAQUEL RUIZ MALDONADO	NRRM	SGP	2021-10-22	



